



**ACTA SESION ORDINARIA N° 12 / 2023  
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LAGUNA BLANCA**

Con fecha 26.04.2023 , siendo las 15:10 Horas, en la sala de reuniones del Municipio , se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 12 del H. Concejo Municipal de Laguna Blanca Periodo 2021 – 2024, presidida por el Sr. Alcalde Don Fernando Ojeda González, la asistencia de los concejales Don Alberto Solo de Zaldivar, Don Carlos Fajardo Cauñan, Don Esteban Vera Vásquez, Doña Miriam Pérez Bahamonde, Doña Patricia Ingrid Maldonado Cárdenas, Doña Nycol Rain Díaz y actuando como Ministro de Fe el Secretario Municipal y de la Alcaldía Don René Villegas Barria.

**TABLA A TRATAR:**

- 1.- Aprobación Actas anteriores
- 2.- Correspondencia
- 3.- Sanción Modificaciones Presupuestarias Nos. 16 y 18 / 2023.-
- 4.- Varios

**1.- Aprobación Actas anteriores:**

Las actas de las Sesiones Ordinarias Nos. 01 y 02, de fechas 11.01.2023 y 18.01.2023, respectivamente, son presentadas para su aprobación.

Se procede a la votación:

Acta N° 01 de fecha 11.01.2023:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Alberto Solo de Zaldivar	X		
Sr. Carlos Fajardo Cauñan	X		
Sr. Esteban Vera Vásquez	X		
Sra. Patricia Maldonado Cárdenas	X		
Sra. Miriam Pérez Bahamonde	X		
Sra. Nycol Rain Díaz	X		

**Acuerdo N° 55 / 2023:**

**El Honorable Concejo Municipal aprueba por unanimidad el Acta N° 01 de fecha 11.01.2023, correspondiente a la Sesión Ordinaria N° 01 / 2023.**

Acta N° 02 de fecha 11.01.2023:

Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Alberto Solo de Zaldivar	X		
Sr. Carlos Fajardo Cauñan	X		
Sr. Esteban Vera Vásquez	X		
Sra. Patricia Maldonado Cárdenas	X		
Sra. Miriam Pérez Bahamonde	X		
Sra. Nycol Rain Díaz	X		



**Acuerdo N° 56 / 2023:**

**El Honorable Concejo Municipal aprueba por unanimidad el Acta N° 02 de fecha 18.01.2023, correspondiente a la Sesión Ordinaria N° 02 / 2023.**

**2.- Correspondencia:**

Ord. N° 07 del Sostenedor de Educación y encargado de salud municipal Don Raúl Vivar Valín, de fecha 26.04.2023, mediante el cual sugiere y propone autorizar el mejoramiento de las remuneraciones del funcionario Don Mario Delgado Marambio, quien se encuentra bajo el sueldo mínimo nacional, de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria del Área de la Salud municipal.

**3.- Sanción Modificaciones Presupuestarias Nos. 16 y 18 / 2023:**

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 16 / 2023

AREA: MUNICIPAL:

CUENTA:	DISMINUCION DE GASTOS DESCRIPCION	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
215-29-99-000-000	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS		\$ 30,100,000

**TOTAL DISMINUCION DE GASTOS** \$ - \$ 30,100,000

CUENTA:	AUMENTO DE GASTOS DESCRIPCION	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
215-29-04-000-000	MOBILIARIO Y OTROS	\$ 30,100,000	

**TOTAL AUMENTO DE GASTOS** \$ 30,100,000 \$ -

OBSERVACIONES:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA DESTINADA A FINANCIAR LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA EL MUNICIPIO, JUEGOS INFLABLES PARA SER UTILIZADOS EN LAS DIVERSAS ACTIVIDADES A ORGANIZAR POR EL MUNICIPIO Y MOBILIARIO Y OTROS DESTINADOS AL DESARROLLO DE OPERATIVOS VETERINARIOS INSERTO EN EL PROGRAMA COMUNITARIO MUNICIPAL 2023, DENOMINADO GESTION AMBIENTAL LOCAL.

La Directora de la unidad de Control interno, Doña Maricel Garay Cárdenas, manifiesta que esta modificación Presupuestaria está destinada a financiar la adquisición de mobiliario para el municipio, juegos inflables para ser utilizados en las diversas actividades a organizar por el municipio y otros destinados al desarrollo de operativos veterinarios inserto en el programa comunitario municipal 2023, denominado gestión ambiental local.

Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Alberto Solo de Zaldívar	X		
Sr. Carlos Fajardo Cauñan	X		
Sr. Esteban Vera Vásquez	X		
Sra. Patricia Maldonado Cárdenas	X		
Sra. Miriam Pérez Bahamonde	X		
Sra. Nycol Raín Díaz	X		

**Acuerdo N° 57 / 2023:**





***El Honorable Concejo Municipal aprueba por unanimidad la Modificación Presupuestaria N° 16, correspondiente al Area Municipal.***

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 18 /2023**

**AREA: PRESUPUESTO SALUD**

CUENTA:	AUMENTO DE INGRESOS DESCRIPCIÓN	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
115-05-03-006-002-009	OTROS APORTES AFECTOS (BONO ART.44 LEY 20883)	\$ 316,940	\$ -
	<b>TOTAL AUMENTO DE INGRESOS</b>	<b>\$ 316,940</b>	<b>\$ -</b>

CUENTA:	AUMENTA GASTO DESCRIPCIÓN	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
215-21-01-005-003-001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL (BONO ART.44 LEY 20883)	\$ 158,470	
215-21-02-005-003-001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL (BONO ART.44 LEY 20883)	\$ 158,470	
	<b>TOTAL AUMENTA GASTO</b>	<b>\$ 316,940</b>	<b>\$ -</b>

**OBSERVACIONES: MODIFICACION POR INGRESO DE RECURSOS PARA EL PAGO BONO ART.44 LEY 20833 PARA LOS SUELDOS MENORES DEL AREA.**

*La Directora de la unidad de Control interno, Doña Maricel Garay Cárdenas, señala que ésta modificación Presupuestaria está destinada al pago del Bono correspondiente al Art.44 Ley 20833, provenientes del Ministerio de Salud, orientado a los sueldos menores del área.*

*Se procede a la votación:*

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Alberto Solo de Zaldívar	X		
Sr. Carlos Fajardo Cauñan	X		
Sr. Esteban Vera Vásquez	X		
Sra. Patricia Maldonado Cárdenas	X		
Sra. Miriam Pérez Bahamonde	X		
Sra. Nycol Raín Díaz	X		

**Acuerdo N° 58 / 2023:**

***El Honorable Concejo Municipal aprueba por unanimidad la Modificación Presupuestaria N° 18, correspondiente al Area Salud.***

**4.- Varios:**

*Se fijan las próximas sesiones del H. Concejo Municipal para los días 10, 17 y 31 de mayo del 2023.-*

*Respecto a la carta leída en el punto Correspondencia, se señala que es un tema legal que amerita una modificación presupuestaria para regularizar el tema, en conformidad a la disponibilidad presupuestaria y que mayores antecedentes los debería entregar el Sostenedor y Encargado de Salud Municipal, Don Raúl Vivar Valín.*



*En cuanto a la actividad municipal denominada Encuentro Día del Trabajador, el Sr. Alcalde informa que ya se encuentra todo funcionando y en condiciones para la ejecución de la actividad en referencia. Se da a conocer el Programa.*

*El Sr. Alcalde informa también que el día de mañana jueves 27.04.2023, a las 15 Horas, se llevará a efecto la Cuenta Pública correspondiente a la Gestión 2022, en la sala de Sesiones del H. Concejo Municipal.*

*El Concejal Don Carlos Fajardo felicita a la Dirección de Desarrollo comunitario por la organización del evento de Box desarrollado recientemente, agregando que salió todo bien.*

*El concejal en referencia agradece también a las autoridades y organismos como PTI, Corfo, Seremi de Agricultura por la Organización del Curso de bebederos y a las gestiones realizadas por el Concejal Don Esteban Vera Vásquez.*

*La Concejala Sra. Nycol Rain consulta por un vehículo que se encuentra abandonado en la Ruta 9 Norte, a lo que se le responde que se desconocen mayores antecedentes.*

*La Concejala Sra. Patricia Maldonado a propósito de los accidentes automovilísticos, manifiesta su preocupación por la cantidad de zanjas y hoyos a lo largo de la Ruta 9 norte, que constituyen un peligro para los automovilistas.*

*La Concejala Sra. Miriam Pérez Bahamonde informa sobre su participación en el Zonal X Región desarrollado en la Comuna de Ancud, los días 13 y 14 de abril del 2023, cuyo tema de la convocatoria fue "ACTOS DE CONTROL Y CONCEJO MUNICIPAL "*

*La concejala en referencia agradece la participación del Sr. Alcalde, Sostenedor y funcionarios a la reunión de la comisión de Salud realizada recientemente, refiriéndose a algunos temas tratados indicando que hará llegar el acta respectiva.*

*La concejala Sra. Miriam Pérez consulta por el tema del combustible y Contraloría. Al respecto el Sr. Alcalde señala que Control efectuó la denuncia y también parte del Concejo, motivo por el cual se constituyó un Fiscalizador de dicho órgano contralor, efectuando entrevistas y solicitando antecedentes.*

*La Sra. Miriam consulta también por el informe de los funcionarios y el trimestral*

*Sin más que tratar, se cierra la sesión siendo las 16:14 Horas.*



RENE ARMANDO VILLEGAS BARRIA  
SECRETARIO MUNICIPAL